

Históricas Digital

Rebeca Leticia Rodríguez Zárate
María Elena Vega Villalobos

“La escritura jeroglífica náhuatl”

p. 69-84

Debates en torno a la escritura jeroglífica náhuatl

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2023

96 p.

Mapas, figuras

(Colección Históricas Comunicación Pública 4, Serie Debates
y Herramientas)

ISBN 978-607-30-7231-1

Formato: PDF

Publicado en línea: 21 de marzo de 2025

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/805/debates-escritura.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2025, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

IV

LA ESCRITURA JEROGLÍFICA NÁHUATL

Dado que en el siglo XIX imperaba la premisa de que la historia se hace con documentos, pronto se volvió urgente y necesario establecer una serie de características para dichos documentos. Tales características debían estar presentes en todos aquellos textos que eventualmente fueran empleados como fuentes para la investigación histórica.

Hemos visto en páginas anteriores que los manuscritos y las inscripciones, para ser considerados por los historiadores como fuentes en la reconstrucción del pasado —y no sólo como vestigios artísticos— debían, entre otras cosas, representar una escritura y un idioma. Esta exigencia se había alcanzado en el caso de los textos egipcios y cuneiformes a través de estudios lingüísticos, los cuales habían establecido, desde el principio, el idioma registrado en cada una de las escrituras: egipcio jeroglífico, sumerio, elamita, persa, arameo, entre otros. Los trabajos de Aubin relacionados con la escritura náhuatl también abonaron en este aspecto al señalar que los signos empleados por los antiguos mexicanos registraban el idioma náhuatl. Es por esta razón que el investigador francés hace constantes referencias a la presencia de elementos fonéticos en los manuscritos nahuas.

Cuando Aubin publicó sus *Memorias sobre la pintura didáctica*, el estudio de la cultura náhuatl estaba bien establecido entre los intelectuales mexicanos del siglo XIX. Durante décadas se había llevado a cabo una empresa de rescate, estudio y publicación de numerosas fuentes, mismo que incluyó algunos de los manuscritos de fray Bernardino de Sahagún, partes de la obra de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, así como la segunda parte del trabajo de Antonio León y Gama, *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras*. Como reflejo de los intereses intelectuales

y académicos que se desarrollaban en Europa, los estudios decimonónicos enfocados en las escrituras indígenas americanas se caracterizaron por acentuar la importancia del conocimiento lingüístico para la mejor comprensión de los jeroglifos.

Los avances que se producían en Europa relacionados con el desciframiento de escrituras antiguas motivaron y renovaron los estudios de los caracteres nahuas. En esta vorágine de descubrimientos, la decodificación de la escritura egipcia de Jean-François Champollion fue fundamental, pues los signos jeroglíficos empleados en el egipcio antiguo, al ser altamente icónicos y representar objetos del mundo natural, abrió la posibilidad de que otros signos figurativos empleados por sociedades antiguas pudieran, igualmente, constituir una escritura.

Uno de los investigadores mexicanos que más destacó en los estudios concernientes a la escritura náhuatl fue José Fernando Ramírez. Él emprendió una extensa recopilación de los signos escriturarios nahuas presentes en manuscritos y monumentos mexicanos. Su labor de investigación, hoy poco reconocida en ese campo, fue, sin embargo, celebrada y referida por los historiadores de su tiempo:

Llegó á tenerse por perdida la lectura de las pinturas indias, por más que algunas veces no faltó quien la emprendiese fingiendo claves inútiles, como la imaginaria de Borunda. Al fin un estudio asiduo, una comparación incesante y profundas meditaciones, hicieron que el señor don José Fernando Ramírez, fundador de la manera de historiar que hoy seguimos, encontrase el primero el modo de leer los jeroglíficos fonéticos y figurativos. Consultando cuantas pinturas pudo haber á las manos, ya en México, ya en los diversos museos de Europa, llegó á formar una gran colección de pequeñas tarjetas, cada una con un jeroglífico y su interpretación, que constituía en realidad un precioso diccionario. Su orden, división y clasificación venían á dar además algunas reglas generales para interpretarlos.

Así refiere Alfredo Chavero, en la introducción a la obra *México a través de los siglos*, el estudio de los jeroglifos nahuas

en México, destacando su labor en el tortuoso camino del desciframiento. Ramírez comenzó a estudiar el mundo de los antiguos nahuas a partir de 1840, copiando y transcribiendo numerosas fuentes para su posterior publicación, como la *Historia chichimeca*, los *Anales de Cuauhtitlán*, entre otras. Desde el principio se sintió intrigado por los jeroglifos nahuas y estuvo en contra de la idea de que éstos fueran signos pictográficos que conformaban un sistema escriturario que *no se lee sino que se ve*, como los había definido el historiador estadounidense William H. Prescott en su influyente obra. Ramírez no comulgaba con la idea de que los caracteres empleados por los antiguos nahuas eran signos convencionales que representaban cierto concepto o idea, los cuales podían ser leídos en diferentes idiomas. Aunque reconocía que la parte fonética de los jeroglifos era bastante difícil de discernir, estaba convencido de que existía y que podía ser demostrada. Y lo hizo.

Sus aportes al estudio de los jeroglifos son difíciles de rastrear debido a que no publicó un volumen que condensara sus análisis y aportaciones. No obstante, es en el diccionario de jeroglifos que compiló —el cual conocemos por la referencia de Chavero y otras noticias contemporáneas— donde es posible identificar sus propuestas y aportaciones. Parte de este diccionario se publicó en la obra póstuma de Manuel Orozco y Berra, *Historia antigua de México*, quien no sólo reprodujo los caracteres jeroglíficos; también incluyó las notas hechas por Ramírez en cada uno de ellos. Esas notas son fundamentales, pues ilustran como ninguna otra referencia la forma como Ramírez avanzó en la comprensión del funcionamiento del sistema de escritura náhuatl al proponer valores de lectura para diversos signos. Comentaremos aquí sólo un ejemplo, el más destacado, a nuestro parecer.

Para analizar el signo de huella humana que aparece en el nombre de Cuauhtémoc —conformado por un águila y dos huellas de pie hacia abajo (véase figura 9)—, Ramírez compiló todos los ejemplos que encontró en los manuscritos y códices. Por lo general, el nombre del último *tlahtoani* mexica era escrito con dos signos: una cabeza de águila (hoy día reconocido como el logograma **K^wAW**) y una huella humana hacia abajo (leída

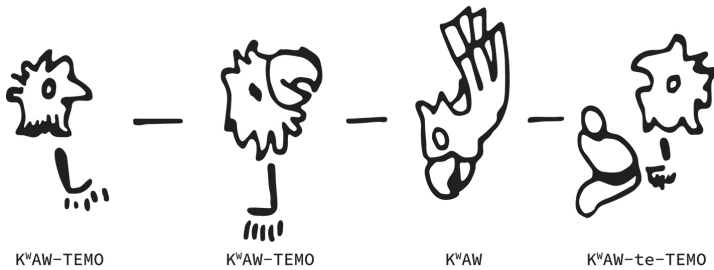


Figura 9. Ejemplos del nombre del *tlatoani* mexica Cuauhtémoc. Los dibujos pertenecen al diccionario de Ramírez vertido en la obra de Manuel Orozco y Berra. El complejo jeroglífico a la derecha es el que presenta el complemento fonético *-te* al logograma *TEMO* identificado por Ramírez. Dibujo de Rebeca Bautista.

en la actualidad como el logograma **TEMO**). Por supuesto, los diversos ejemplos que compiló presentaban variantes menores, como el número de huellas humanas o el intercambio de la cabeza de águila por una imagen completa del ave descendiendo.

La búsqueda de un signo que aclarara el sentido de la lectura apareció en el *Telleriano Remensis*, donde Ramírez encontró un elemento clave: a los dos caracteres habituales que registran el nombre de Cuauhtémoc, el escriba había añadido la representación de una piedra, un signo que en la escritura náhuatl se lee como el fonograma *te*. Este hallazgo confirmó la lectura de la huella humana con sentido descendente como *temō*, ‘bajar, descender’, pues, como bien notó Ramírez, el signo de piedra funcionaba como un complemento fonético inicial al logograma *temō*, es decir, tenía la función de señalar que el logograma de huella humana comenzaba a leerse como *te-*. Orozco y Berra resumió el descubrimiento de Ramírez de la siguiente manera: “Para hacer la lectura [de *temō*] evidente va acompañado del signo *te* para dar la sílaba inicial”.

Desafortunadamente, no sabemos cuándo comenzó Ramírez a compilar este diccionario, pues muchos signos presentan el mismo valor de lectura que fue atribuido por Aubin. No obstante, es indudable que el trabajo de Aubin creó el marco

metodológico de los nacientes estudios fonetistas de la escritura náhuatl encabezados por José Fernando Ramírez y continuados de forma excepcional por Manuel Orozco y Berra.

Los estudios emprendidos por Aubin, Ramírez y Orozco y Berra postulaban que los códices nahuas debían ser considerados documentos, pues su escritura jeroglífica registraba el idioma náhuatl. Sin embargo, poco después de la muerte de Orozco y Berra, el desciframiento de esta escritura, la explicación logofonética de su funcionamiento, cayó en el olvido.

IDEOGRAMAS, PICTOGRAMAS Y SEMASIOGRAFÍA. DE NUEVO UNA ESCRITURA “SIN PALABRAS”

A finales del siglo XIX y principios del XX, tanto la concepción como el estudio del sistema de escritura náhuatl sufrieron un fuerte revés, el cual echaba por tierra todos los avances alcanzados hasta ese momento. El antropólogo y lingüista alemán Eduard Seler, negando los postulados de la escuela fonetista mexicana del siglo XIX que hemos visto, señaló que los sistemas escriturarios empleados en Mesoamérica antes de la llegada de los españoles no estaban vinculados a ningún idioma en concreto. Argumentaba que los mesoamericanos —nahuas, mayas, mixtecos— utilizaron *pictogramas* e *ideogramas* para representar mensajes que podían ser entendidos en varias lenguas, así como otras convenciones pictóricas de representación que eran compartidas en toda el área mesoamericana. Ante los trabajos de Aubin, Ramírez y Orozco y Berra —quienes habían mostrado un principio fonético en los signos escriturarios—, Seler señaló que este fonetismo era consecuencia de la influencia española y de su sistema de escritura, y no un rasgo inherente de las escrituras indígenas.

Desde entonces, esta forma de concebir la escritura empleada por los antiguos nahuas se estableció firmemente en la academia. Los investigadores —con algunas observaciones, cambios o matices en su empleo— se adhirieron a esta definición, la cual fue recuperada y resumida por el historiador y asiriólogo Ignace J. Gelb en su obra *Historia de la escritura*, publicada originalmente en 1952. Ahí el autor propuso el de-

sarrollo de un estudio teórico de los sistemas escriturarios, al cual llamó *gramatología*. Al hablar de los precedentes de la escritura, Gelb se refirió a los sistemas mesoamericanos como limitados: “Un conocimiento superficial de las inscripciones de los aztecas y mayas es suficiente para convencerse de que ellas nunca podrían haberse convertido en escritura real sin la influencia extranjera”. Aunque esta visión es criticada por muchos, es necesario enfatizar que la apreciación de Gelb se sustentó en los trabajos de investigadores del área, como el ya mencionado Seler y el maya J. Eric S. Thompson.

En esa misma obra, Gelb propuso un término que es muy relevante en nuestro recorrido historiográfico. Basándose principalmente en los registros que se conservan de los indios de Norteamérica, Gelb planteó el término *semasiografía*, con el cual buscaba denotar un sistema precedente a la escritura que logra la intercomunicación por medio de signos visibles que expresan un sentido, pero no necesariamente elementos lingüísticos: “El término que he ideado para abarcar estos recursos es «semasiografía», del griego *sēmasía* ‘sentido, significado’ y *graphē*, ‘escritura’. Es la fase en la que las pinturas pueden expresar el sentido general que quiere transmitir el que escribe. En esta etapa, la forma dibujada de modo visible —igual que el lenguaje mimético— puede expresar directamente el significado sin que intervenga una forma lingüística”. Para Gelb, el término semasiografía permitía distinguir un “estado de comunicación gráfica”; además, un signo semasiográfico es un carácter especial que no está suficientemente establecido en su uso.

La propuesta de que un signo pueda expresar significados y nociones que no necesariamente tienen conexión con el lenguaje articulado, sino que marcan ideas directamente por medio de recursos visuales, fue retomada por algunos estudiosos de la cultura náhuatl décadas después de la publicación de la obra de Gelb, como Henry B. Nicholson y Elizabeth H. Boone, quienes clasificaron las escrituras mesoamericanas como esencialmente semasiográficas, con excepción, por supuesto, de la maya, la cual fue descifrada en 1952 por el joven lingüista y gramatólogo Yuri Knorósov.

Desde la concepción semasiográfica, en *Relatos en rojo y negro*, *Writing without Words* y *Their Way of Writing*, por ejemplo, Boone sostiene que los sistemas náhuatl, mixteco y zapoteco tardío no se “limitaron” a registrar el lenguaje verbal o sus fragmentos, sino que codificaron significados directamente, los cuales eran accesibles a hablantes de diferentes lenguas. Para decirlo con palabras de Boone, “los escribas aztecas (de habla náhuatl) del centro de México podían leer las historias mixtecas del sur de Oaxaca, dándoles voz en su propio idioma”. Por su parte, las escrituras maya, istmeña, olmeca e incluso la zapoteca en su fase temprana son clasificadas como glotográficas, es decir, como sistemas escriturarios en su sentido más tradicional, pues representan una lengua hablada, algo que respaldó, entre otros, Javier Urcid. En su texto *Zapotec Hieroglyphic Writing*, Urcid señaló que la escritura de Monte Albán y los valles centrales de Oaxaca comenzó siendo glotográfica para después convertirse en semasiográfica.

Así, los jeroglifos nahuas se definen como signos que anteceden los caracteres propiamente escriturarios. Se les llama pictogramas, ideogramas, glifos, y representan de forma más o menos fiel objetos y hechos del mundo natural en forma independiente del lenguaje. Pero la perspectiva semasiográfica emplea definiciones demasiado vagas en el estudio de los jeroglifos nahuas. También caracteriza este sistema de escritura como mixto, heterogéneo e imperfecto, el cual puede ubicarse en varios estadios de desarrollo que expresan pictografía y fonetismo en un contexto ideográfico. La anterior es una interpretación *sui generis* que no ha sido documentada en ninguna parte de mundo donde se empleó un sistema escriturario.

Mientras que el término semasiografía era adoptado en los estudios mesoamericanos, diversos investigadores propusieron, además, que la escritura náhuatl debía ser analizada a partir de parámetros de estudio propios y no occidentales. Uno de estos investigadores fue Joaquín Galarza, quien consideraba los signos escriturarios nahuas como partes de un “sistema original”. En su libro *Estudios de escritura indígena tradicional azteca-náhuatl* nos dice: “Desgraciadamente, los pictogramas se juzgan a la europea, como si fueran ilustraciones de un texto

escrito en caracteres latinos y no como expresiones con existencia independiente que forman todo un sistema complejo de escritura indígena”. Esta crítica ha sido retomada y reformulada en algunos estudios recientes, entre otros textos, en la introducción de Katarzyna Mikulska y Miguel Ángel Ruz Barrio publicado en la Revista *Española de Antropología Americana* de 2022, donde se aboga por un estudio original y émico de lo que los nahuas concebían como escritura.

Pero Boone no sólo retomó la teoría de una escritura “sin palabras” en Mesoamérica. También sugirió ampliar el “tradicional” término de escritura y no limitarlo a un sistema que registra, a través de signos visibles y convencionales, un idioma, pues, entre otras cosas, se le considera una definición restringida y eurocéntrica cuyo fin es indicar el grado de civilidad de una sociedad.

La crítica se ha extendido en los estudios nahuas y hoy día constituye un debate central. Nos dice Mikulsa en la introducción a la obra *Indigenous Graphic Communication Systems: A Theoretical Approach*:

Los códices mesoamericanos en particular [...] siguen siendo motivo de discordia entre los investigadores. El problema radica en que, al explicar el modo de operación del sistema de comunicación gráfica que se utiliza más allá del registro de nombres, el investigador se enfrenta de inmediato con el complicado y apasionado tema de lo que constituye la escritura”.

Y añade la autora:

La manzana de la discordia no suele ser la naturaleza de los signos gráficos en sí mismos —la mayoría de los investigadores distinguen cuáles transmiten sólo sonidos, cuáles sólo significan y cuáles suenan y significan—, sino la definición misma de la escritura y por lo tanto del propio sistema. Para quienes aceptan la definición tradicional y restringida de la escritura, es obvio que sólo aquellas partes de un sistema gráfico basadas en el principio glotográfico, es decir,

cuya función general es o más bien parece representar el lenguaje, puede ser considerado como tal.

Así, una de las propuestas actuales consiste en ampliar el concepto de escritura a partir de lo que Katarzyna Mikulska y otros investigadores consideran son los registros nahuas. Tomando los caracteres escriturarios (glotográficos) y el sistema semasiográfico en conjunto, se ha propuesto denominarlo *sistema de comunicación gráfica indígena*, el cual permite, en opinión de sus proponentes, analizar el discurso gráfico de los manuscritos nahuas, sin “limitarse al estudio de los elementos glotográficos”.

La propuesta ha sido retomada y ampliada en un volumen reciente de la *Revista Española de Antropología Americana* (v. 52, n. 2), donde, como en otros trabajos, a los signos nahuas, mixtecos y zapotecos tardíos se les reconoce el uso de cierto grado de fonetismo en el registro de lugares y nombres propios por medio de jeroglifos que podrían entrar en su categoría de glotográficos. Sin embargo, desde el punto de vista de los investigadores que se decantan por la clasificación semasiográfica y del sistema de comunicación gráfica, estos caracteres jeroglíficos no componen, por sí mismos, un sistema de escritura, sino que deben ser tomados en cuenta sólo como una parte más de un complejo sistema semasiográfico.

Desde esta postura, el término de escritura debe ser ampliado para incluir a los sistemas mesoamericanos, que no tienen la función de representar la lengua hablada. Si atendemos a esta propuesta, ¿debemos considerar como escritura todo dibujo, toda ilustración, todo símbolo? De ninguna forma. Si los jeroglifos nahuas, mixtecos y zapotecos tardíos no tienen la función de representar un idioma, entonces no son escritura y no hay necesidad de ampliar el término. Desafortunadamente, la propuesta imperante es la que aboga por la existencia en Mesoamérica —excepto la maya— de una *escritura original*, la cual es distinta en sus principios y funcionamiento a todos los sistemas documentados en el resto del mundo.

Esta brevísima revisión —necesariamente incompleta— de una parte de los postulados y las propuestas actuales

relacionados con la escritura jeroglífica náhuatl evidencia un retorno a la antiquísima teoría de que los habitantes indígenas americanos crearon escrituras *ideográficas*, es decir, sistemas metalingüísticos en los cuales los signos, las grafías o los caracteres representan ideas y conceptos que pueden ser *leídos* en cualquier idioma. Esta manera de entender la escritura, como hemos visto, tiene un arraigo alto-medieval, pues la considera esencialmente un registro visible que puede transmitir mensajes sin necesidad de pasar por el lenguaje hablado, a la manera de San Isidoro —quien consideraba las letras como “símbolos sin sonidos que tienen la capacidad de transmitirnos en silencio los pensamientos de quienes están ausentes” — y, más extensamente, en un contexto neoplatónico.

La definición clásica de escritura como artefacto que estrictamente representa los sonidos de la lengua hablada, de nuevo ha perdido importancia frente a la atracción que genera pensar en otro tipo de escritura que pueda superar las barreras de los idiomas y convertirse en lenguaje universal reflejo del idioma divino, es decir, una “escritura sin palabras”. Es interesante apuntar que la idea de una escritura silente no ha dejado de existir a lo largo de los siglos y, como ha señalado Erik Velásquez García, en cada época —ya sea en la Edad Media, en el Renacimiento, en la Ilustración, así como en los siglos XIX, XX y XXI— se justifica con diversos argumentos, mostrando ser una aspiración esencialmente occidental.

LA GRAMATOLOGÍA

Joaquín Galarza decía que los jeroglifos nahuas no son ilustraciones de textos escritos. El problema radica en que, en la corriente ideográfica, pictográfica y semasiográfica, los signos nahuas no se han definido de manera clara. Desde esta perspectiva, no son signos escriturarios tradicionales y restringidos que representan la lengua, pero tampoco son imágenes. Entonces, ¿cómo podemos definir los jeroglifos que aparecen con profusión en códices, manuscritos y monumentos nahuas? (véase figura 10). Creemos firmemente que a través de la gramatología o teoría de la escritura.



Figura 10. Detalle de uno de los lados de la Caja Hackmack que presenta, a la izquierda, el nombre del *tlahtoani* Motecuhzoma Xocoyotzin en jeroglifos nahuas. Dibujo de Moisés Aguirre.

La teoría de la escritura y el enfoque gramatológico han cambiado desde la época de Gelb. De tal suerte, la concepción de escritura y su tratamiento se han transformado: ya no se concibe un estadio primitivo de registro que evolucionará a la perfección del sistema alfabético; es decir, ya no se habla de una jerarquía de las escrituras, donde el alfabeto ocupa el punto culminante. Tanto en el mundo antiguo como en la actualidad, numerosos sistemas de escritura han convivido con el alfabeto. Por ejemplo, en el mundo actual, en este momento, la gente en todo el orbe escribe no sólo en cientos de idiomas diferentes sino también en decenas de sistemas escriturarios distintos, y algunos de ellos no son alfabéticos, como el chino o el japonés.

Ahora debemos preguntarnos lo siguiente: ¿qué es la gramatología? La teoría de la escritura o gramatología es una disciplina que estudia el fenómeno de la escritura, y la explica a partir de las escrituras cuyo funcionamiento se conoce.

Un estudio gramatológico enfocado en la escritura empleada por los antiguos nahuas fue postulado por el epigrafista español Alfonso Lacadena. Él analizó y actualizó las propuestas de Aubin y otros investigadores apartándose totalmente

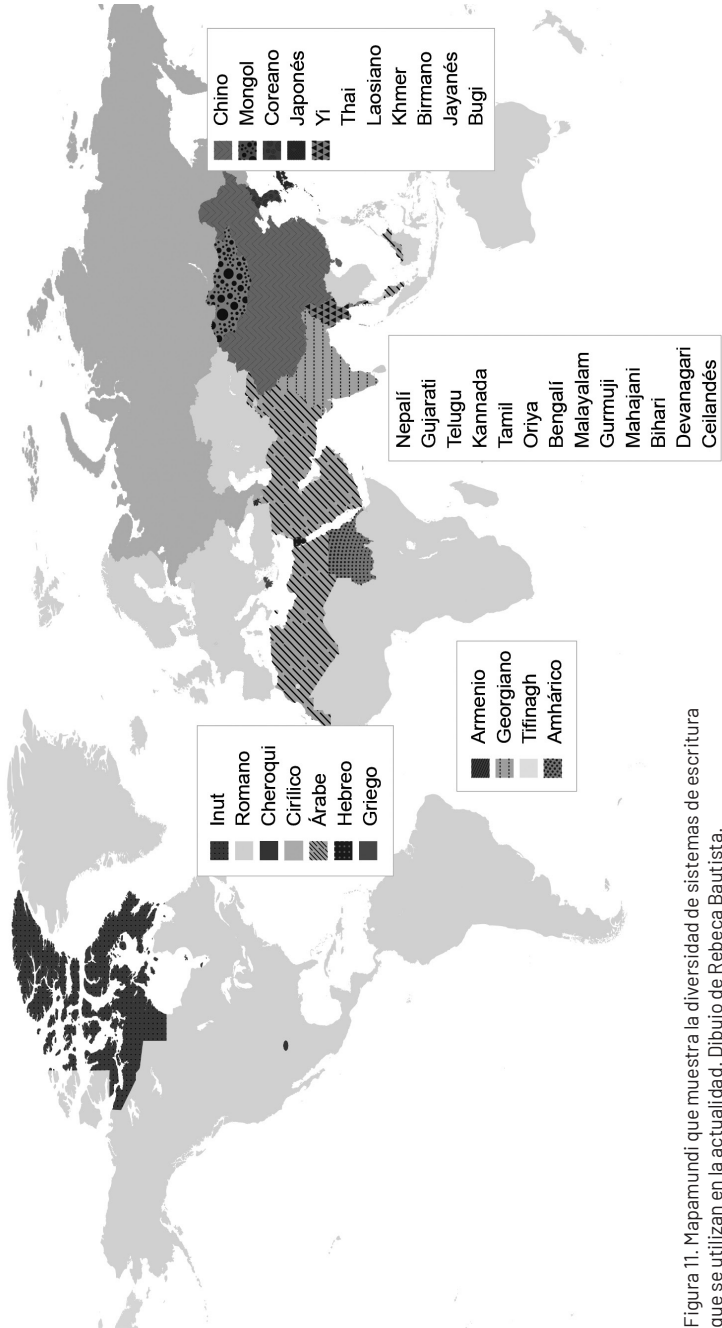


Figura 11. Mapamundi que muestra la diversidad de sistemas de escritura que se utilizan en la actualidad. Dibujo de Rebeca Bautista.

de las concepciones semasiográficas y de escrituras silentes. Su estudio sistematizó los métodos de análisis de la escritura jeroglífica náhuatl mismo que le permitió proponer nuevos desciframientos y establecer la tipología del repertorio de signos empleados por los nahuas. En su revolucionario artículo “Regional Scribal Traditions: Methodological Implications for the Decipherment of Nahuatl Writing”, Lacadena señaló que era posible descifrar el sistema de los antiguos nahuas dado que se contaba con los tres requisitos básicos para descifrar un sistema escriturario extinto, elementos que hemos visto en el capítulo anterior:

El desciframiento de la escritura náhuatl cuenta con estos tres requisitos: la lengua, el náhuatl, es bien conocida; el *corpus* de textos es suficiente, integrado por una amplia colección de testimonios escritos que en conjunto suman varios miles de composiciones glíficas; asimismo, existen numerosos ejemplos biescriturales constituidos por las abundantes glosas en alfabeto latino asociadas a los compuestos glíficos y son también numerosos los contextos controlados semánticamente —la mayoría de las composiciones transliteran antropónimos y topónimos, normalmente contrastables en fuentes etnohistóricas. Sin embargo, pese a darse los condicionantes necesarios, después de ciento cincuenta años del comienzo de desciframiento de la escritura náhuatl por Aubin, el sistema de escritura permanece aún sin comprenderse del todo.

A través de un estudio crítico de numerosos documentos nahuas —tanto de códices de la región de Tetzaco como de Tenochtitlan—, Lacadena mostró que el sistema de escritura no fue influido por el sistema alfabético utilizado por los españoles, y caracterizó la escritura náhuatl como un sistema logosilábico con un extenso repertorio de signos. A pesar de su amplio estudio, su análisis no definió por completo el funcionamiento de la escritura náhuatl. Sin embargo, creó el marco teórico-metodológico indispensable para ello, proporcionando términos precisos y numerosos valores de lectura de los signos.

El desciframiento de la escritura náhuatl es todavía una empresa inconclusa. Aunque se puede acceder correctamente al contenido de muchos compuestos glíficos gracias al apoyo de las glosas asociadas, falta todavía establecer las bases de la sistematización y reunir las evidencias internas para la comprensión del sistema. El trabajo pendiente pasa por la identificación del repertorio de signos —sus valores de lectura y funciones—, la identificación y explicación de los mecanismos que rigen los recursos escriturarios y las convenciones ortográficas empleadas en la escritura náhuatl. Para ello es preciso adoptar la metodología de desciframiento utilizada con éxito y ampliamente contrastada en las otras escrituras del mundo, tanto del Viejo como del Nuevo. En el caso náhuatl tenemos la valiosa ayuda de las glosas para establecer una primera asociación entre signos y secuencias de fonemas. Además, el carácter altamente icónico de los signos permite justificar en muchos casos la asociación advertida entre los signos y su valor de lectura. Pero debemos completar el análisis.

Varios investigadores se han dado a la tarea de completar el desciframiento y gracias a ellos se ha avanzado considerablemente en la comprensión sistemática de esta escritura. Las definiciones empleadas por los investigadores que prefieren un estudio gramatológico de la escritura náhuatl —definiciones propias de la teoría de la escritura— son completamente distintas a los términos empleados por los autores que consideran esta escritura como un sistema de comunicación gráfica indígena, semasiográfico, mixto u original, y caracterizan de forma precisa los tipos de signos y su funcionamiento dentro del sistema de escritura: dentro de la corriente epigráfica y gramatológica no se habla de pictografías ni ideogramas. Así, como señala Velásquez García, podemos establecer que

[...] la escritura jeroglífica náhuatl fue un sistema usado para registrar temáticas muy restringidas: principalmente antropónimos, topónimos y fechas, aunque en menor medida también títulos, variedades de suelos en contex-

tos catastrales y frases cortas enunciadas por personajes determinados. La escritura, como tal, se utilizaba en estos documentos nahuas sólo como un sistema de comunicación marginal o secundario, dado que la mayor parte del contenido de los códices y bajorrelieves que le sirven de soporte echaron mano de otros dos sistemas gráficos: una compleja notación matemática y un género de iconografía altamente codificada, conocida comúnmente como *pictografía narrativa* o *lenguaje pictográfico*. Este último sistema constituye una tradición pictórica de estilo conceptual, que por su misma naturaleza metalingüística no fue diseñado para representar algún idioma verbal, aunque sí útil para desarrollar el fenómeno de la *ilustración continua*.

El investigador Gordon Whittaker, en su reciente obra *Deciphering Aztec Hieroglyphs*, ha señalado que el desciframiento de Lacadena no puede ser considerado válido porque ve a la escritura náhuatl desde una perspectiva “mayista”, es decir, explicándola como un sistema logosilábico. Desafortunadamente, este argumento es compartido por varios, quienes no aceptan la evidencia interna que, desde el siglo XIX, ha sido recopilada para identificar el sistema náhuatl como logosilábico, redundando en la poca aceptación de que la escritura náhuatl fue un sistema plenamente desarrollado que registró el idioma náhuatl clásico.

Uno de los problemas del trabajo de Whittaker y otros investigadores se encuentra, a nuestro parecer, en el hecho de que los criterios de análisis y clasificación de los jeroglifos no son lo suficientemente claros ni sistemáticos: no se explica cuándo determinado signo debe ser considerado pictograma y cuándo ideograma. Tal ausencia de sistematización de los signos los deja a merced de la valoración subjetiva del investigador, quien debe decidir si se trata de una idea abstracta o de un elemento del mundo natural, como si la misma construcción del mundo natural en la mente humana no dependiera de ideas abstractas y del lenguaje. La heterogeneidad y el eclecticismo terminológicos han propiciado que, durante años, los estudios de las diferentes escrituras indígenas de América

se encuentren en niveles de desarrollo muy distintos. Así se muestra claramente en la obra colectiva *Imágenes figurativas verbales. Aproximaciones a los sistemas de escritura de Mesoamérica*. Los debates de los últimos tres siglos sobre la naturaleza de la escritura indígena americana en relación con el registro de un idioma específico han sido fundamentales en la configuración de juicios de valor acerca de la otredad que para Occidente representan los indígenas. El análisis historiográfico hace evidente que el criterio para valorar la eficacia comunicativa de los registros nahuas —es decir, para considerarlos escritura— no depende, en muchos casos, de la naturaleza de los mismos, sino que se encuentra sujeto a contextos políticos concretos.

La teoría de la escritura muestra que, contrario a los planteamientos de la semasiografía y del concepto de sistema de comunicación gráfica, las escrituras mesoamericanas no son únicas, ni en su funcionamiento ni, mucho menos, en la apariencia gráfica de sus signos. La escritura egipcia, por ejemplo, desde sus inicios (alrededor del III milenio a. C.) y hasta el final (siglo IV d. C.) mantuvo la iconicidad, es decir, la apariencia gráfica y jeroglífica de sus signos escriturarios, sin que eso mostrara un desarrollo incipiente de su funcionamiento.